

Tema 28. Expropiación forzosa.—Antecedentes, requisitos y examen de la vigente Ley

Tema 29. El procedimiento administrativo.—Caracteres generales de la Ley de 17 de julio de 1958.—Tramitación del procedimiento.—Resolución y ejecución.

Tema 30. Los recursos administrativos en la doctrina y en la legislación española.

Tema 31. Lo contencioso-administrativo.—Tribunales, clases de recursos, tramitación y ejecución de sentencias.

Tema 32. Agentes directos de la Administración General del Estado.—Los Ministerios.—Clasificación de los mismos.—Breve idea de la organización de los diversos Departamentos Ministeriales.

Tema 33. Ministerio de Justicia.—Antecedentes.—Organización y funcionamiento.—La Subsecretaría.

Tema 34. La Dirección General de Justicia.—La Dirección General de Prisiones.—La Dirección General de Asuntos Eclesiásticos.—La Dirección General de los Registros y del Notariado.—La Subdirección de Libertad Vigilada.

Tema 35. La Subdirección General de Justicia Municipal.—Secciones en que se divide.—Organización y funcionamiento de las mismas.—La Mutualidad Benéfica de Funcionarios de la Justicia Municipal.

Tema 36. Los Gobernadores civiles.—Atribuciones.—Competencia.

Tema 37. Las Diputaciones Provinciales.—Su organización y funcionamiento.

Tema 38. Los Ayuntamientos.—Organización y funcionamiento de los mismos

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, haciendo público el resultado del sorteo y el comienzo del primer ejercicio.

Celebrado el sorteo para determinar el orden con que han de actuar los aspirantes en la práctica de los ejercicios, ha correspondido el número 1 a la letra M, o sea al aspirante don Isaac Macías Fadón, de la relación de opositores admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de noviembre último.

En su consecuencia, el número de cada opositor será el que le corresponda correlativamente y por el orden alfabético en que fueron colocados en la citada relación, debiendo entenderse que a continuación de la letra Z figurará la A y sucesivas.

Se convoca en único llamamiento, para la práctica del primer ejercicio, a los opositores siguientes, según el resultado del sorteo y en los días que se indican:

8 de enero	1 al 135	inclusive.
9	»	136 al 270	»
10	»	271 al 405	»
11	»	406 al 540	»
12	»	541 al 675	»
15	»	676 al 810	»
16	»	811 al 945	»
17	»	946 al 1.080	»
18	»	1.081 al 1.215	»
19	»	1.216 al final.	

Dicho ejercicio tendrá lugar cada uno de los días señalados, a las cuatro y media de la tarde, en el Salón de Procuradores del Palacio de Justicia, de esta capital, debiendo los opositores acreditar su personalidad mediante exhibición al Tribunal del documento de identidad y acudir provistos de pluma estilográfica o bolígrafo.

Los opositores residentes en las islas Canarias realizarán los ejercicios de estas oposiciones en la Audiencia Territorial de Las Palmas

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Presidente, Federico Martín.—El Secretario, Jaime Suárez.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Impuestos sobre la Renta por la que se convoca oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los opositores aprobados en la oposición para cubrir plazas en el Cuerpo de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden de 22 de junio de 1960, y a tenor de la norma vigésima de la referida Orden.

Esta Dirección General ha acordado:

Primero. De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 22 de junio de 1960, se convoca oposición para cubrir siete plazas de Intendentes al servicio de la Hacienda Pública y cinco más en expectación de destino.

Segundo. En la presente oposición regirán todas las normas, instrucciones y programas autorizados en la precitada Orden de 22 de junio de 1960, con las modificaciones que constan en la norma vigésima de la misma y, en su consecuencia, el comienzo de los ejercicios tendrá lugar dentro del mes de abril de 1962.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Director general, Luis de Toledo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Cuenca referente a la convocatoria para cubrir la plaza de Capataz Celador del Cuerpo de Camineros del Estado, vacante en esta provincia.

Como resultado de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 89, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 46, de fechas 14 y 17 de abril próximo pasado, respectivamente, y de los exámenes celebrados al efecto, ha resultado aprobado para cubrir la plaza de Capataz Celador del Cuerpo de Camineros del Estado, vacante en esta provincia:

Don Andrés Manzanares Collado.

Cuenca, 7 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, J. Sans Brunet.—5.293.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Profesores numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional.

De conformidad con la autorización concedida por este Ministerio, en desarrollo de lo previsto en los Decretos de 5 de mayo de 1955 y 11 de marzo de 1956,

Esta Dirección General ha resuelto convocar concurso-oposición para cubrir las plazas de Profesores numerarios de Enseñanza Media y Profesional a que se hará referencia, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—De las plazas correspondientes a los Centros de Enseñanza Media y Profesional serán objeto de concurso-oposición, las correspondientes a los Centros y materias siguientes:

Ciclo Matemático.—Centros de Alcañiz, Bermeo, Barro de Osma, Calella, Ciudadela, Lebrija, Lucena, Marbella, Mondoñedo, Puerto de Santa María, Sabadell, Sabifañigo, Vall de Uxó, Vélez-Rubio, Vera, Villafranca del Panadés, Villagarcía de Arsa y Villarrobledo.